

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BURTOKEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la 9 H00 del 30 de Marzo de 2016 en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela Urdesa Norte Calle Quinta 234 contando con la presencia del señor Juan José Hidalgo Huerta propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ; Y del señorita Liliana Lisette Vargas Asunción propietaria de Setecientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una . Quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

Actúa de Presidente de la Junta General de Accionistas su Gerente General titular de la compañía señorita Liliana Lisette Vargas Asunción y como secretario el señor Juan José Hidalgo Huerta

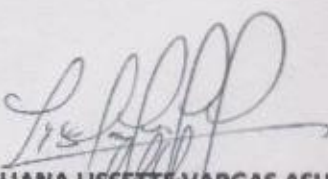
A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de acciones al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos.

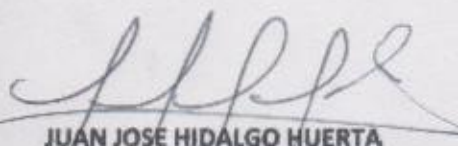
1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2015

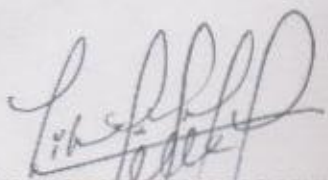
2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y Cuentas correspondientes al ejercicio económico año 2015. Luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

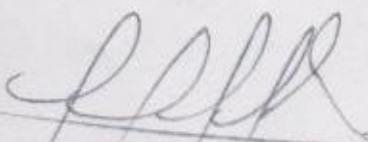
PRIMERO: Aprobar los Informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela , concluye a las 10 H00, firmando para constancia el Presidente, el secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.


LILIANA LISSETTE VARGAS ASUNCION
PRESIDENTE


JUAN JOSE HIDALGO HUERTA
SECRETARIO


LILIANA LISSETTE VARGAS ASUNCION
ACCIONISTA


JUAN JOSE HIDALGO HUERTA
ACCIONISTA